ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

N° 85

SEÑORES: ENVING S.R.L.

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 24/08/2020 9:19:15

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
REPARACION Y MANTENIMIENTO 10% Servicio Mantenimiento Preventivo del sistema de climatizion ----------	1	12.800.000		12.800.000
TOTALES			0	12.800.000

RETENCIONES						
EDUCCION	0,4%	45.149	**Total Retenciones:**	743.331	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	349.091			**GRAVADAS:**	11.636.364 **IVA:** 1.163.636
RENTA	3%	349.091	**Monto a Pagar:**	12.056.669	**TOTAL GENERAL:**	12.800.000

SON GUARANIES: DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion nº 191 de fecha 01/08/2019 y Contrato nº69 de fecha 16/12/2019.----------

Cancio Alexis Cáceres Ozuna
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 24/08/2020 9:26:05
Impreso por: CACERES, ALEXIS

Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS

Ing. Hugo Gonzalez
Téc. Administrativo III
Obras Civiles C.J.I.
24/08/2020

EJEMPLAR 2

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Obras Civiles

Compromiso con la gente

NOTA CONFORMIDAD Nº 072/20

Se deja constancia que la empresa **Enving S.R.L.** ha concluido en tiempo y forma a entera satisfacción de la Sección de Obras Civiles, el trabajo de mantenimiento preventivo del sistema de climatización.. Este trabajo fue solicitado a través de la **Orden de Servicio Nº 85**.

Cumplo además en informar que la Orden de Servicio mencionada fue notificada el 24/08/20, cumpliendo de esta manera con el plazo establecido en el contrato que tenemos vigente con esta empresa.

Se expide la presente constancia para los fines que hubiere lugar, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil veinte.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección